



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA

JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.2 DE CIUTADELLA

5249*Judici verbal 32/2014 sobre altres matèries*

D^a JUDIT GARCÍA DíEZ, Secretario Judicial, del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA,

HAGO SABER:

Que en el JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA se sigue Procedimiento de JUICIO VERBAL 32/2014 en el que ha recaído sentencia n° 22/2015, de fecha 23 de enero de 2015, afectando la misma a HERENCIA YACENTE E IGNORADOS HEREDEROS DE ANDRES PONS TUDURI. La referida sentencia es firme y no cabe recurso alguno contra ella.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN n° 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA, sito en la C/República Argentina, s/n, teléfono 971 482 923.

Y para que sirva de notificación en forma a HERENCIA YACENTE E IGNORADOS HEREDEROS DE ANDRES PONS TUDURI expido el presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a veinticinco de febrero de dos mil quince.

